

## CAPITULO VIGESIMO.

LAS FUERZAS LIBERALES VUELVEN Á OCUPAR SUS POSICIONES. —REFUERZOS TRAÍDOS DE SONORA. —EL ARMAMENTO DEL VAPOR DESEMBARCA-DO EN ALTATA, ES LLEVADO AL CUARTEL GENERAL. — COMBATE EN LOS CALLEJONES DE BARRON. — SUCESOS EN EL MES DE MAYO. — CREACION DEL EJÉRCITO DE OCCIDENTE. —RESOLUCION DE RETIRAR DE MÉXICO LAS TROPAS FRANCESAS. —ASALTO DE SANTIAGO IXCUINTLA POR EL GENERAL GUZMAN. —COMBATES PARCIALES EN LAS CERCANÍAS DE MAZATLAN.

Viendo el general Corona, que la expedicion contra las fuerzas liberales no había tenido otro resultado que el regreso de las contrarias á sus respectivos asientos, determinó hacer por su parte lo mismo, dando orden para que los diversos cuerpos reocupasen las posiciones que guardaban frente á Mazatlan, con la sola diferencia de que el coronel Parra fué colocado en Villa-Union, mientras el teniente coronel Pintado marchó á situarse en Siqueros.

Por la muerte del general Gutierrez, quedó el coronel D. Rafael Barron encargado del mando de la 2.ª Brigada, que estaba bajo la autoridad de aquel jefe; así como el capitán Zúñiga, desde el 21 de Marzo, fué puesto en lugar del comandante D. Juan Miramontes, con los guerrilleros que éste mandaba, al frente de la línea de Urías en las inmediaciones del puerto.

Las numerosas bajas que en las batallas de Villa-Union

y Concordia habían sufrido las Brigadas-Unidas, muy difíciles de reponerse por los pueblos casi aniquilados en que ellas operaban, obligaron al general en jefe á ordenar al general Martinez pusiera inmediatamente en marcha desde Sonora al punto en que se encontrara el cuartel general, al coronel D. Ascension Correa con el batallon "Hidalgo," al teniente coronel D. José Palacio con el "Mixto" y al comandante D. Florencio Pacheco con el escuadron "Guerrero.

El 19 de Abril llegó Correa con dichos cuerpos á Culiacan; el 25 á Elota, donde se le incorporó la fuerza de artillería que estaba en Cosalá y había sido llamada por el general en jefe; el 1.º de Mayo contramarchó, para trasportar el armamento capturado en el vapor "John L. Stephens," que en Altata corría peligro de ser apresado por buques enemigos; el 8 hizo salir dicho armamento, de Culiacan por Cosalá y Elota al cuartel general; y el 13 emprendió la marcha con sus fuerzas, acompañado del comandante de escuadron americano D. Francisco Dana, que con tanto arrojo había hecho la aprehension referida.

Los temores de un desembarco en Altata habían tomado cierta gravedad, por la noticia que se tuvo de haber salido de Mazatlan por mar trescientos hombres de la guarnicion de ese puerto, pero se desvanecieron bien pronto al saberse, que esa fuerza se había dirigido á Guaymas, á consecuencia de la ocupacion de la ciudad de Hermosillo el 4 de Mayo por las tropas al mando del gobernador de Sonora, D. Ignacio Pesqueira.

El 6 de Mayo tuvo lugar otro serio encuentro entre las fuerzas liberales y franco-mexicanas en los Callejones de Barron, cerca del Valamo, á la izquierda del rio del Presidio, como tres leguas distante de Villa-Union y cinco del



puerto de Mazatlan. No se comprende qué fin haya movido á los franceses á emprender esta violenta expedicion, si no es el deseo de la revancha, en desagravio de su derrota en la referida villa. El triunfo fué de ellos, como se vé en el parte que publicamos en seguida.

\* \* \*

*Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa.*— Con fecha 22 del presente me dice el C. general Ramon Corona, en jefe de las Brigadas-Unidas de Sinaloa y Jalisco, lo siguiente:

“El dia 2 reuní una parte de mis fuerzas con objeto de atacar el puerto de Mazatlan, por asalto, protegido por un movimiento rápido de otras fuerzas. No fué posible llegar á la hora convenida, llegaba el dia y con esto nuestro plan ya no pudo tener efecto.

Retiré mis tropas en la creencia que el enemigo saldría el dia 3; lo hizo, pero se limitó á acampar en Palos Prietos. Hasta el 4 hizo su movimiento, rumbo al Presidio, en número de 650 franceses y 220 traidores con 4 piezas, y fué batido por nuestros guerrilleros en Uriás, donde se le hicieron tres heridos y un muerto: pernoctaron en el Castillo y Uriás. El 5 á las seis de la mañana siguió su marcha rumbo al Valamo, y despues de incendiar toda aquella poblacion, acampó en los Callejones de Barron. Dí orden al coronel Parra, para que con parte de las caballerías observase al enemigo y reconociese su campo, miéntras yo reunía la infantería. Por la tarde mandó el coronel Parra al comandante Calvillo, apoyado en la caballería, á reconocer al enemigo, lo que no se verificó, porque el enemigo salió á batirlo en mayor número, ocasionando esto en el primer cuerpo “Ramirez” la muerte del soldado Magdaleno Hernandez, y heridos el sargento 2.º Ponciano Jimenez, cabo Julian López, y soldados José M. López, Felipe Vazquez y José M. Sanjuanera. El enemigo tuvo un muerto y dos heridos franceses, y perdió 3 caballos árabes ensillados. De esto me dió parte el coronel Parra el 6 por la mañana, cuando llegué con la infantería al Presidio; á la vez se me dijo por mis exploradores, que el enemigo, requemando el Valamo, avanzaba sobre el Presidio, me dispuse á esperarlo; pero á las siete de la mañana supe que permanecía acampado en Callejones. Convoqué á los jefes principales, para acordar lo conveniente, y aunque me dieron contestaciones poco decididas, me

resolví á atacar. Dí mis órdenes para que se emprendiera la marcha sobre los Callejones, saliendo el coronel Parra con parte de las caballerías y una seccion de infantería por la otra márgen del rio, y dividida mi fuerza como creí conveniente, llegué á las nueve de la mañana frente del campo enemigo. Se formó una columna de la 1.ª brigada al mando del coronel Miranda, quien protegido por los fuegos de nuestra artillería bien dirigidos, avanzaba sobre otra columna francesa, que el enemigo destacó á la vista de la nuestra. El coronel Dávalos se quedó sobre el camino real con una seccion de infantería de la 1.ª brigada. El enemigo cargó sobre este jefe con infantería y caballería. El general Rubí se encargó de observar y proteger la marcha de la columna al mando del coronel Miranda: nuestros soldados y el enemigo avanzaban á la vez. Mandé destacar una seccion de la 2.ª brigada entre las fuerzas del coronel Dávalos y el coronel Miranda para contener al enemigo. Era preciso mandar una seccion de infantería en auxilio de la fuerza que se batía; pues como esta se componía de reclutas, el rápido movimiento del enemigo los hizo dar media vuelta. Esto desmoralizó á la fuerza que atacaba, y me obligó á ordenar se batiera en retirada, con esperanza de protegerla oportunamente con caballería dando mis órdenes reservadas al general Rubí. Cuando quise cargar con la caballería, el enemigo se encontraba batiéndose con nuestros soldados entre potreros, que por sus cercos no eran propios para esta arma. Cortas escaramuzas de esta arma protegieron en parte la retirada de nuestros infantes, siguiendo el enemigo batiéndonos hasta un cuarto de legua distante de su campamento.

Así concluyó esta jornada, sin que la suerte por nuestra parte nos diera las ventajas que yo me prometía; pues perdimos dos piezas de montaña, y tenemos que lamentar la muerte de los CC. capitán Vidal Pérez, sub-teniente Dionisio Diaz, sargento 2.º Evaristo López y cabo Higinio Jimenez de la 1.ª brigada, y la de los CC. cabo Pablo Mariscal y soldados Francisco Lizaldo, Leocadio Becerra y José Medina de la 2.ª brigada, y la del soldado Felipe Gonzalez de la guerrilla de Escuinapa: fueron heridos el C. teniente coronel del batallon “Degollado” Gregorio Saavedra y el comandante C. Estévan Zakany, del Estado Mayor.

Al retirarse nuestras fuerzas del frente del enemigo, quedó en observacion el alférez Severiano Barron de “Guías de la Libertad,” quien dá parte al jefe de la 2.ª brigada, que á las cinco de la mañana



del 7 se movió el enemigo rumbo al puerto. El campo fué reconocido por el teniente coronel Pintado, encontrando en él 7 muertos de nuestra fuerza y ocho franceses mal sepultados.

El enemigo se llevó muertos al comandante de la expedición y 2 oficiales y 57 heridos entre franceses y traidores. "Guías de la Libertad" hostilizó al enemigo hasta el Castillo, donde acampó. Al día siguiente siguió el enemigo para el puerto, hostilizado por la guerrilla "Miramontes" al mando del comandante Evaristo Gonzalez.

El teniente coronel C. Donato Guerra participa que el día 6 se ha estado batiendo con el enemigo del puerto en Palos Prietos la mayor parte del día. A pesar de la ventaja de sus parapetos y de sus armas, se vieron obligados á retirar la pieza que tenían en el parapeto á su primera línea. Se les hicieron 4 muertos, de nuestra parte fué herido el jefe de la guerrilla de Cedros C. Estanislao Manjarrez y los soldados de caballería Roque Herrera y Carlos Morales.

Los soldados que se dispersaron en la jornada del día 6, ya están de nuevo incorporados á sus cuerpos, debido al empeño y actividad de los jefes, y nuestra fuerza conserva un buen estado de moral, considerablemente aumentada por la llegada del armamento que compró el C. Jefe de Hacienda, y del que quitó el teniente coronel C. Francisco Dana al vapor "John L. Stephens," y por haberse incorporado la brigada del general Correa.

Todo lo que tengo la honra de poner en conocimiento de vd., para que por su conducto llegue al del Ministerio de la guerra.

Y al insertarlo á vd. para conocimiento del supremo Magistrado de la nación, debo asegurarle, que si esta vez nuestras armas no han alcanzado un completo triunfo, y si hemos perdido dos piezas de montaña, algun armamento, así como un pequeño número de fuerza, el enemigo tuvo mas muertos, entre ellos el jefe francés que mandaba la expedición; quedándonos la satisfaccion de que la moral de nuestras tropas es la misma de siempre, y estas en mayor número: oportunamente participaré á vd. el resultado de nuestras posteriores operaciones.

Acepte vd., C. Ministro, las protestas de mi atenta consideracion.

Independencia y Libertad. Verde, Mayo 24 de 1866. — Domingo Rubi.—Francisco Sepúlveda, secretario.— C. Ministro de la guerra.

\*\*\*

En el propio mes de Mayo ocurrieron los siguientes sucesos. El general en jefe envió al coronel D. Alejandro Hernandez y á los tenientes coroneles D. Abel Pereira y D. Jesus Valdespino, con instrucciones, armas y recursos para emprender la campaña en el Estado de Durango; y concedió al coronel D. Remedios Meza su retiro para ir á vindicarse, ante el gobierno federal, del mal manejo que se le atribuía en algunos partidos del antedicho Estado, quedando en su lugar, encargado de la mayoría general el coronel D. Rafael Barron. El general Correa se encargó del mando de la 2.<sup>a</sup> brigada, en la que se incorporaron el "Hidalgo" y el "Mixto," y se situó en el Recodo. La parte de la guerrilla americana, que había apresado el vapor de la línea del Pacífico, llegó á Villa-Union, donde fué objeto de las mas entusiastas demostraciones por parte de sus demás compañeros y del vecindario. El general D. Manuel Márquez llegó de la Baja-California á Culiacan con el batallon denominado "Cazadores de California," compuesto de 50 plazas, al mando del teniente coronel D. Clodomiro Cota, é invitado á pasar al campo llegó á mediados de Junio y fué encargado de la 5.<sup>a</sup> brigada, á la que se incorporó el referido batallon. El prefecto del Fuerte, coronel D. Adolfo Palacio, que con fuerza de Sinaloa operaba en el distrito de Alamos, batió á los indios en Minas Nuevas, segun expresa el parte que sigue:

\*\*\*

*Seccion del Fuerte.—Coronel en jefe.* —Como á las doce de la noche de hoy he sido atacado por un número muy considerable de indios; pero apesar de la sorpresa que hemos recibido, organizada mi fuerza sobre el campo, hemos acometido al enemigo con tanta decision, que despues de dos horas de combate, bien sostenido por ambas partes, hemos puesto en fuga á esta chusma de bárbaros, pereciendo muchos de ellos en el alcance que yo mismo en persona, acompañado del va-



liente comandante Nazareno Moreno, les hemos ido dando en una distancia de mas de cuatro leguas, que fué hasta donde alcanzó la resistencia de nuestros mejores caballos.—En esta jornada todos los individuos que forman la fuerza de mi mando se han portado, con muy raras excepciones, con la mayor intrepidez. Al enemigo se le han hecho bastantes muertos, segun verá vd. por el parte detallado que oportunamente le remitiré al gobierno.

Minas Nuevas, Mayo 30 de 1866.—*Adolfo Palacio*.—C. prefecto y comandante militar del distrito de Alamos.

\* \* \*

Conforme con la comunicacion del gobierno federal, fechada el 26 de Mayo en Paso del Norte, que insertamos á continuacion, las Brigadas-Unidas de Sinaloa y Jalisco deberian tomar el nombre de "Ejército de Occidente," siendo Corona su general en jefe, con amplias facultades para extender su accion militar y civil por otros Estados, segun los términos en ella expresados. Dice así:

\* \* \*

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. — SECCION 2.<sup>a</sup>  
—Por el Ministerio de relaciones y gobernacion se ha dirigido á este de mi cargo y con esta fecha la comunicacion siguiente:

"Hoy dirijo al C. general Ramon Corona el siguiente oficio. — Atendiendo al muy acreditado patriotismo de vd. y á sus importantes servicios prestados á la causa nacional, el ciudadano presidente de la República, en junta de ministros, ha tenido á bien acordar se confiera á vd. el carácter de general en jefe del "Ejército de Occidente," con las facultades é instrucciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Con dicho carácter, además de tener, como há tenido vd., bajo sus órdenes las "Brigadas-Unidas de Sinaloa y Jalisco," estarán bajo la direccion y mando superior de vd. todas las fuerzas que haya ó pueda haber en el Estado de Sinaloa, bien sean del ejército, de la guardia nacional ó de cualquiera otra denominacion.

2.<sup>a</sup> Tan luego como juzgue vd. posible, segun las circunstancias, dejar asegurada la defensa nacional en el Estado de Sinaloa, deberá

vd. marchar al Estado de Jalisco, y en cuanto esté vd. dentro de su territorio, quedarán tambien bajo la direccion y mando superior de vd. todas las fuerzas que haya ó pueda haber en el Estado de Jalisco, bien sean del ejército, de la guardia nacional ó de cualquiera otra denominacion, conservando vd. siempre el mando de todas las de Sinaloa.

3.<sup>a</sup> Cuando esté vd. dentro del territorio de Jalisco, deberá vd. procurar de preferencia extender su accion en el mismo; pero si despues ó antes de ocuparlo todo, ó en su mayor parte, viere vd. que aun no se hubiera podido recobrar el Estado de Colima por fuerza del ejército del centro, y juzga conveniente llevar personalmente ó enviar alguna tropa de su mando á aquel Estado, puede hacerlo, quedando tambien bajo la direccion y mando superior de vd. todas las fuerzas nacionales que haya ó pueda haber en dicho Estado de Colima, cualquiera que sea su denominacion, exceptuando alguna que deba regresar á incorporarse al ejército del centro, para cuyo efecto hubiere órdenes ó instrucciones anteriores.

4.<sup>a</sup> Conforme á lo expresado, pertenecerán al Ejército de Occidente, Primero: todas las fuerzas de Sinaloa. Segundo: todas las fuerzas de Jalisco, en el caso de que haya vd. tomado su mando por haber ido á su territorio; y Tercero: todas las fuerzas del Estado de Colima, en el referido caso de que vd. vaya á él ó envíe una fuerza que esté á su mando.

5.<sup>a</sup> En los mencionados casos, relativos al Estado de Jalisco, ó á este y al de Colima, quedará el primero ó quedarán ambos separados de la demarcacion de la autoridad conferida al general en jefe del ejército del centro, y quedarán solo bajo la autoridad superior que se confiere á vd. sobre ellos, segun se expresa en esta comunicacion. Lo que suceda relativo á esto último, lo comunicará vd. directamente al general en jefe del ejército del centro, á quien el supremo gobierno comunica desde ahora esta resolucion.

6.<sup>a</sup> El gobernador y comandante militar del Estado de Sinaloa, estará subordinado á la autoridad superior de vd. como general en jefe del Ejército de Occidente, y además en el caso de vacante, ó de que determine vd., como puede hacerlo, su remocion porque vd. crea que sea conveniente, podrá nombrar quién desempeñe ambos cargos, dando cuenta al gobierno para lo que ulteriormente tenga á bien disponer. La misma superioridad y las mismas facultades, en el caso de vacante ó remocion, tendrá vd. respecto del gobernador y comandante militar



del Estado de Jalisco, en el hecho de que haya vd. tomado su mando, por haber ido á su territorio. Iguales facultades tendrá vd. respecto del gobernador y comandante militar del Estado de Colima, en el caso de que vaya vd. al mismo, ó envíe á él alguna fuerza de su mando.

7.º En el Estado de Sinaloa, así como tambien en los de Jalisco y Colima, procurará vd. organizar y aumentar el mayor número posible de fuerza. Al efecto, podrá vd. conferir los grados ó empleos que sean necesarios, en la guardia nacional de cada Estado, cuando lo crea conveniente, ya sean de nueva creacion, ó de ascenso en la clase de auxiliares del ejército, ó en la clase de activos ó permanentes. De los que ya pertenezcan á estas dos clases, por patentes dadas por el gobierno, hará vd. las propuestas respectivas al mismo supremo gobierno, para que por él se resuelva lo conveniente.

8.º Con el fin de sostener y aumentar las fuerzas del Ejército de Occidente, podrá vd. en el Estado de Sinaloa, así como tambien en los de Jalisco y Colima, disponer de las rentas propias de los mismos Estados y de las federales que se recauden en ellos, arbitrarse prudentemente recursos necesarios y aun decretar los nuevos impuestos que vd. crea indispensables; con la restriccion de no gravar los derechos que se cobran en las aduanas marítimas.

9.º En el Estado de Sinaloa, así como tambien en los de Jalisco y Colima, estarán subordinados á la autoridad de vd. todos los empleados federales de hacienda, pudiendo vd. removerlos cuando lo crea justo ó conveniente, y nombrar quienes desempeñen los empleos en caso de vacante ó remocion, dando siempre cuenta al gobierno para lo que ulteriormente tenga á bien disponer.

10.º Las órdenes que necesite vd. librar en el ejercicio de sus facultades á los empleados particulares de cada uno de dichos Estados, las librará vd. por conducto de sus gobernadores y comandantes militares; excepto cuando á juicio de vd. exija la urgencia de las circunstancias que libre vd. tales órdenes directamente, en cuyos casos dará vd. luego parte de lo que disponga á los gobernadores y comandantes militares, para que en esto, como en todo, se guarde el orden debido en cuanto lo permitan las circunstancias.

11.º Con el carácter de general en jefe del ejército de Occidente, y en el ejercicio de sus facultades, se entenderá vd. directamente con el supremo gobierno por los ministerios de cada ramo, segun los casos. Trascrito esta comunicacion al ciudadano gobernador y comandan-

te militar del Estado de Sinaloa, y al ciudadano general en jefe del ejército del centro, para su conocimiento y fines consiguientes, así como la trascibo tambien á los ministros de guerra y hacienda, para que por ellos se dirijan sus respectivas comunicaciones.

Y lo comunico á vd. para su conocimiento y fines consiguientes. — Independencia, libertad y reforma. — Paso del Norte, Mayo 26 de 1866.—*Iglesias*.—C. general Ramon Corona, en jefe del Ejército de Occidente.—Donde se halle.”

\* \* \*

Por estos dias se supo ya de una manera cierta, que Napoleón III había dispuesto retirar de México las tropas que había enviado á hacerle una guerra tan injusta; la conclusion de la lucha civil norte-americana y la intimacion de desagrado del gabinete de Washington por la intervencion francesa en la política mexicana, apresuraron la adopcion de esa medida. Debido quizás á instrucciones consecuentes con este acuerdo, la guarnicion francesa de Mazatlan no volvió á emprender expediciones lejanas, limitándose á conservar las fortificaciones de la plaza y el puesto avanzado de Palos Prietos.

En esta virtud, las fuerzas liberales que rodeaban al puerto, y cuyo número había aumentado considerablemente con los refuerzos venidos de Sonora y la llegada del armamento aprehendido, ya no se limitaban á escaramucear en las cercanías de la referida poblacion, sino que pudieron despachar á aquel vecino Estado algunas tropas al mando del coronel Dávalos, y enviaron además una brigada de caballería, al mando del coronel graduado D. Donato Guerra, para auxiliar al general Guzman, que debía de ir á Santiago Ixcuintla á dispersar las fuerzas lozadeñas que allí se estaban reuniendo. Esta empresa tuvo el mas feliz resultado, como puede verse por el parte que á continuacion damos á luz.



\*\*

*Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa.*—Con esta fecha me dice el ciudadano general en jefe de las Brigadas-Unidas de Sinaloa y Jalisco, desde este mismo punto, lo siguiente:

“El C. general Perfecto Guzman, con fecha 18 del presente, desde Acaponeta dice á este cuartel general lo siguiente:

Segun las instrucciones de ese cuartel general, el 8 del corriente emprendí mi marcha de Cacalotán sobre Santiago Ixcuintla, con la brigada de mi mando y otra de caballería á las órdenes del C. coronel Donato Guerra, tomando por todo el camino las precauciones necesarias para ocultar al enemigo nuestro movimiento, el que, sin embargo de éstas, estuvo recibiendo oportunos avisos por sus exploradores. El 13 á las diez de la noche, llegué al llano del Arrayan donde de acuerdo con el ciudadano coronel segundo en jefe Donato Guerra, el ciudadano mayor general coronel Juan de Dios Rojas y el mayor de órdenes de la brigada de caballería, teniente coronel C. Andrés Blancarte, se dispuso dividir la fuerza que debía atacar, lo que se efectuó del modo siguiente:

El primer batallon de Guajicori, al mando de su coronel C. Cipriano Segundo, con la guerrilla “Independencia” que mandaba el comandante C. Celso Cosío, se destinó á que atacara por el centro; la derecha se encomendó al teniente coronel C. Camilo Isiordia, con la seccion de su mando, y para la izquierda se nombró al teniente coronel C. Florencio Pacheco, también con otra seccion de caballería, quedando de reserva el 2.º batallon de Guajicori, que manda el teniente coronel C. Eligio Alvarez, el escuadron “Ocampo” al mando del comandante C. Jesus Arteaga, y el escuadron “Guzman,” que manda el comandante C. Francisco Lora.

Dividida ya la fuerza y dadas mis instrucciones á los jefes principales, emprendí mi marcha sin interrupcion hasta llegar á Santiago el 14 á las ocho de la mañana, habiendo encargado ántes del ataque por el centro al ciudadano mayor general y que se quedara conmigo en la reserva el ciudadano segundo en jefe, ordenando que el ataque fuera brusco y sobre la marcha, con lo que se consiguió que el enemigo, acaudillado por los cabecillas Agaton Martinez y José Tápia, se pusiera en precipitada fuga, dejándonos despues de media hora de combate dueños de la plaza. El mismo dia 14 en la tarde, habiéndose

reunido el enemigo al otro lado del rio en número de poco más de cien caballos, intentó atacarme en la plaza, habiendo pasado por el vado de las Palomas, pero inmediatamente dispuse que el 2.º en jefe, C. Guerra, con dos secciones de caballería saliera á su encuentro, lo que se verificó en los suburbios de la poblacion, logrando inmediatamente poner en fuga al repetido enemigo, dándole alcance hasta distancia de legua y media. El enemigo en este dia perdió treinta y un muertos, entre ellos, un francés que fungia de físico de las chusmas de Lozada, y el comandante de la infantería que ocupaba la plaza; se le hicieron además cincuenta prisioneros, de gente forzada la mayor parte; se le quitaron ocho fusiles, catorce mosquetes, dos sables, tres pistolas de cilindro, trece sillas de montar, ciento dos caballos y quince mulas. Por nuestra parte, tuvimos herido al sargento 2.º del escuadron “Ocampo” C. Jesus Verduño.

Por la noche me reconcentré á la plaza, donde permanecí tres dias, habiéndome retirado por la falta absoluta de pertrechos de boca, y llegando á esta poblacion anoche á las ocho, donde permanezco en espera de nuevas órdenes.

Por demás me parece hacer á vd. recomendacion de los ciudadanos jefes, oficiales y tropa, pues todos, como siempre, generalmente han cumplido con su deber.

Todo lo que tengo el honor de poner en conocimiento de vd., felicitándole por el triunfo que esta vez han obtenido las armas de la República.

Y lo trascribo á vd. para su conocimiento y á fin de que por su digno conducto llegue al del Ministerio de la guerra.”

Y lo trascribo á vd., ciudadano ministro, para su inteligencia.

Independencia y Libertad. Recodo, Junio 23 de 1866.—*Domingo Rubi.*—*F. Sepúlveda*, secretario.—Ciudadano Ministro de la guerra y marina.—Donde se halle.

\*\*

Los combates entre los puntos avanzados cerca de Mazatlan, y aún entre algunas partidas numerosas, eran frecuentes. Al capitán Zúñiga, sucesor del famoso Miramontes, había remplazado desde el mes de Junio el coronel D. Juan Camberos en el mando de las guerrillas que cubrían



la primera línea avanzada sobre Mazatlan. Este pundonoso jefe no ocupó ociosamente ese puesto, en que se multiplicaban los peligros y los trabajos, y daba frecuente quehacer al enemigo.

Una vez, el 4 de Julio, habiendo emboscado dos partidas de fuerza cerca de Palos Prietos, avanzó con otra á tirotear á los franceses, con el objeto de sacarlos de sus posiciones. Efectivamente salió una columna de estos persiguiendo á los liberales, que les hacían fuego en retirada, pero á tiempo oportuno el coronel hace seña á los atalayas que tenía en la Loma Atravesada, y los atalayas hacen la seña convenida á las partidas emboscadas, las cuales brotan del monte rompiendo el fuego á retaguardia del enemigo; éste retrocede, pero entónces Camberos vuelve también sobre la retaguardia del mismo, lo pone en desorden y lo obliga á replegarse sobre sus posiciones, haciéndole sufrir grandes pérdidas. De este episodio dá cuenta muy someramente el parte del general en jefe que asentamos en seguida:

\* \* \*

*República Mexicana.—Ejército de Occidente.—General en jefe.*—El C. coronel Juan Camberos con fecha 4 del corriente me participa de Urias, que ese mismo día á las 4 de la mañana, despues de tomar sus precauciones, y pretendiendo sacar al enemigo de Palos Prietos frente de Mazatlan, en combinacion con una parte de las caballerías del coronel Tolentino, fué á provocarlo, sin lograr que pasara de la Loma Atravezada. La fuerza enemiga que salió rumbo al Venadillo, fué batida y obligada á contramarchar á sus posiciones por dichas caballerías y la muy distinguida "Guerrilla de los Cedros." El enemigo sufrió algunas pérdidas en este tiroteo, que duró mas de una hora. Por nuestra parte solamente tuvimos dos soldados heridos levemente.—Lo que participo á vd. para su conocimiento. — Independencia y Libertad. Aguacaliente, Julio 7 de 1866.—*Ramon. Corona.*—C. gobernador y comandante militar del Estado.

\* \* \*

El parte que tambien publicamos acto contínuo, demuestra la actividad del jefe encargado de la línea avanzada:

\* \* \*

*Ejército de Occidente.—General en jefe.*—Con fecha 6 del presente me dice el coronel C. Juan Camberos, jefe de las infanterías avanzadas sobre la línea del enemigo que ocupa á Palos Prietos, lo que sigue:

En cumplimiento de la órden del cuartel general de este ejército, de fecha 3, en que me previene hostilice al enemigo de día y noche, con el fin de inquietarlo lo mas posible, mandé el día 4 una guerrilla al mando de los sub-tenientes Eutimio Quintanillas y Bernardo Félix, quienes tirotearon un rato al enemigo, retirándose en buen orden sin novedad alguna y haciéndole al enemigo un muerto y tres heridos. El día 5 mandé la fuerza que manda el comandante C. Teófilo Noriega, quien tiroteó al enemigo, haciéndole dos muertos franceses, un traidor y varios heridos. Por nuestra parte hubo un herido. — Con fecha 7 del presente me dá parte el coronel C. Francisco Tolentino, jefe del cuerpo de caballería "Guías de Jalisco," que el día 6 mandó en combinacion con el coronel Camberos la guerrilla "Concordia" al mando del teniente C. Claudio Hernandez, la que unida á la infantería de los "Cedros," entabló un combate con la caballería del enemigo, quien perdió en este encuentro cinco caballos ensillados, tres mosquetes, dos sables y siete muertos, sin que por nuestra parte haya habido ninguna novedad.

Villa de Union, Agosto 10 de 1866.—*Ramon Corona.*—Ciudadano gobernador y comandante militar del Estado.